



Asistencia a la revisión del IFSP anual

Usar solo si no todos los integrantes del equipo participarán.

Nombre del niño: _____ **Nombre de los padres:** _____

Nombre del coordinador de servicios: _____

Fecha de vencimiento del IFSP anual: _____

De acuerdo con las reglamentaciones de Intervención Temprana, es posible que las siguientes personas estén presentes en las reuniones del equipo del Plan de Servicio Familiar Individualizado (IFSP) anual:

1. El padre o la madre del niño, o ambos.
2. Otros familiares, según lo solicitado por los padres, si es posible hacerlo.
3. Un defensor o una persona fuera de la familia, si los padres solicitan que la persona participe.
4. El coordinador de servicios designado por la agencia pública para ser responsable de implementar el IFSP.
5. Una persona o personas directamente involucradas en la realización de las evaluaciones y valoraciones (mediante conferencia telefónica, con un representante autorizado con conocimientos en la reunión o poniendo a disposición los registros pertinentes en la reunión).

También...

6. Según corresponda, una persona o personas que brinden servicios de intervención temprana a usted y a su familia.

El AEIS define "según corresponda": una persona que es relevante para la discusión en curso de los servicios actuales o recomendados y que necesita estar presente en la reunión del IFSP anual para planificar la revisión anual.

Es decisión de la familia y del equipo del IFSP que las siguientes personas **asistan** a la reunión del IFSP anual:

Firma del padre o de la madre: _____

Fecha: _____